

Por Guido Rodríguez Avilés
 guido@rodriguez.com

"Dialogar, dialogar, dialogar. Y cuando nos cansemos, volver a dialogar". Ese es el principal aporte que asegura espera hacer a la Convención Constitucional Rossana Loreto Vidal (51), una de las 155 integrantes de la instancia que inició su funcionamiento hace dos semanas y para la cual fue electa en un cupo de la Lista del Pueblo en el distrito 20, correspondiente a las comunas de la Provincia de Concepción, excepto Lota.

Durante la puesta en marcha del órgano constituyente, la enfermera y abogada ha sido una de las representantes locales con mayor visibilidad pública, principalmente por su rol en la elaboración del Protocolo Covid por el cual se registró la instancia, el cual fue aprobado el martes pasado.

Aquí, habla de su relación con el resto de los integrantes de la Lista del Pueblo, de su labor con las personas en situación de calle y de la firma de la solicitud de indulto para personas presas por episodios vinculados al estallido del 18 de octubre de 2019 y a la denominada "causa mapuche".

LISTA DEL PUEBLO
¿Cómo se convierte en una candidata a constituyente de la Lista del Pueblo?

"Metafóricamente, creo que fue el arrastre de la vida. En mis clases (es profesora de Bioética) siempre trato de convencer a mis estudiantes que nosotros debemos ser agentes de cambio, que nos toca asumir responsabilidades. Y cuando vino este proceso constituyente algunas voces empezaron a decirme: "Ya pues profé, usted que tanto nos ha dicho que se pueden hacer cambios, es el momento que nos demuestre aquello". Estaba convencida de que teníamos que llegar a ser constituyentes aquellas personas que podíamos aportar sin sesgos a un mejor país y a una vida buena para sus habitantes. Eso fue lo que me llevó a tomar esa decisión.

¿Ha militado en algún partido político?

"Tengo 51 años y nunca he militado en ningún partido político, ni tampoco he tenido cercanía a alguno, pero me considero igualmente un animal político -un *Zoon politikon* como describía Aristóteles- porque siento que estoy con la comunidad y que conozco su realidad. Ahora bien, nunca he sido de mucha pañafamilia, así que si tú miras mi campaña, esta fue bastante calma.

¿Cómo se produce en concreto su incorporación a la Lista del Pueblo?

"Yo no conozco la arena política ni tengo vínculo alguno con ella. Pero unos tres a cuatro días antes de que se tenía que hacer la inscripción de las listas, algunos de los integrantes de la Lista del Pueblo me contactaron a través de redes sociales. Me habían contactado también de otras colectividades, pero la verdad es que hasta esa fecha yo pensaba siempre como independiente. Ahora bien, uno también tiene que ajustarse a la razón y si el objetivo era llegar a la Convención estaba claro que un independiente solo, salvo que hubiera hecho una campaña previa muy fuerte, no salía. Así que pedí que me enviaran el programa, que -en el fondo- recogía las demandas sociales del 18 de octubre. Por lo tanto, me pareció que era importante sumarme ahí con los patrocinios que ya tenía, que eran suficientes también para haber sido como candidata independiente.

Las figuras con mayor presencia pública de la Lista del Pueblo son personas que fueron parte activa de las protestas iniciadas en octubre de 2019. ¿Fue usted parte de esa movilización?

"No, no estuve en las calles. Estuve ac-

"

Lo digo con toda claridad: la Lista del Pueblo tiene un fondo y ese fondo es bueno. Pero en muchos aspectos no comparto la forma y lo he declarado con absoluta claridad: mi autonomía y autodeterminación en las decisiones son totales. Eso lo rescato a todo evento, nadie habla por mí, no necesito vocerías, soy independiente en un movimiento que tiene una vida propia".

"

Por mucho que se puedan decir cosas respecto de la mirada de un gobierno que no estaría muy atento a estos temas (atención de personas en situación de calle), en el ámbito social diría que si tenemos soporte, aunque evidentemente nunca es suficiente, porque las demandas son muchas. Por eso, también contamos con una red bastante solidaria".

"

Hay que ver el caso a caso, indudablemente, si no estaríamos actuando en una suerte de perdonazo y creo que no corresponde, porque cada uno tiene que responder por lo que hace. Pero lo que no puede pasar es que exista gente que por haberse manifestado no tenga un trato justo y ajustado a derecho".



Rossana Loreto Vidal, constituyente por el distrito 20:

"El pueblo no es solamente aquel que grita más; hay también uno silente que tiene que ser representado"

La enfermera y abogada que fue elegida como parte de la Lista del Pueblo explica sus principales focos de preocupación tras la puesta en marcha de la Convención. Enfatiza su disposición al diálogo y recalca la autonomía con que buscará contribuir a la redacción de una nueva Carta Magna. "Mi desafío es conversar con todos", asegura.

Con 17 años de desempeño como enfermera clínica y 12 trabajando en la atención de personas en situación de calle, destaca la necesidad de incorporar la dignidad humana como un elemento transversal a toda la Constitución.

des que hacen que el pueblo no es solamente aquel que grita más, sino también hay un pueblo silente. Y ese también tiene que ser representado.

En la Convención, ¿Hay una forma de organización o coordinación de quienes fueron elegidos por la Lista del Pueblo?

"Hay dos cosas. Está la Lista del Pueblo, este movimiento social que seguirá por un tiempo que no sabemos, y ellos tienen su propia orgánica y estructura. Y estamos los constituyentes que llegamos a la Convención Constitucional a través de ese movimiento, que es otra cosa. Nosotros tenemos la tarea de concentrarnos a lo que fuimos. Y dentro de aquello, si hay algo que tiene la Lista del Pueblo es que si es capaz de escuchar posiciones. Yo he expresado mi posición tan firme y clara como la estoy planteando ahora, y he sido escuchada. He invitado también a que podamos mejorar las formas en cómo nos planteamos. Y creo que he sido suficientemente respetada y valorada desde mi posición e individualidad. Mi desafío es lograr conversar con todos y cada uno de los convencionales, más allá de los partidos y otras consideraciones.

SU TRAYECTORIA

Rossana Loreto Vidal es más conocida por su segundo nombre, que fue el que también eligió llevar para identificarse en sus credenciales como constituyente y su correo electrónico oficial.

Cuenta que su madre falleció tempranamente, a los 27 años, cuando ella tenía cinco años, pero enfatiza que en ese poco tiempo su progenitora le dejó el legado de ser una mujer extremadamente comprometida con su comunidad. "Fue una mujer luchadora, que enseñaba costura a las compañeras de su población, en Valdivia", relata.

Esa ausencia física -pero presencia muy marcada en el ámbito personal- la llevó a ir descubriendo en sí misma una vocación social que es la que desplegó primero en su labor como enfermera clínica, durante 17 años en la Región de Los Ríos, tras estudiar en la Universidad Austral de Chile. Luego se especializó en el área de trasplante de riñón y trabajó en Temuco. Hace 19 años se trasladó a Concepción, donde estudió Derecho en la Universidad de Las Américas. Fue aquí donde empezó a incursionar en el ámbito de la docencia en educación superior, desde don-

bre todo mucho apoyo.

En efecto, llama la atención el agradecimiento público que hacen -en la página web de la Corporación- al seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga.

"Eso me cambió la vida, aprendí a recoger las historias y al final del día dame cuenta que nos faltaba rescatar dignidades humanas perdidas por esta realidad tan dramática", relata.

Así fue como hace 12 años comenzó su trabajo con personas en situación de calle, lo que la llevó a formar junto a un grupo de profesionales la ONG Corporación Sempiterno, de la cual es directora ejecutiva, donde hoy trabajan más de 30 personas. "Llevamos tres años consecutivos haciéndonos cargos de los albergues para personas en situación de calle y en Concepción del Centro de Acogida Territorial, donde a diario pasan más de 80 personas que viven en calle y llegan en busca de espacios de dignidad", comenta. Aquella labor la completó hasta esta semana con las clases de Bioética, en las sedes Valdivia y Concepción de la Universidad San Sebastián, labor que decidió suspender por su rol como constituyente.

La Corporación de la cual usted es directora ejecutiva trabaja programas gubernamentales en materia de atención a personas en situación de calle. ¿Cómo evalúa la gestión del Gobierno en la materia?

Efectivamente, somos ejecutores de programas del Ministerio de Desarrollo Social y familia, trabajamos en una alianza que es bastante bella. Y por mucho que se puedan decir cosas respecto de la mirada de un gobierno que no estaría muy atento a estos temas, en el ámbito social diría que si tenemos soporte, aunque evidentemente nunca es suficiente, porque las demandas son muchas. Por eso, también contamos con una red bastante solidaria, desde la misma comunidad, para ayudar a suplir las necesidades que no cubren los programas gubernamentales. Hoy la Corporación, además, ha dado un paso adelante y está trabajando en un programa bellísimo, en alianza con personas que están en Canadá y Australia, además de un equipo de la Universidad de Chile, porque pretendemos generar un espacio de *smart living* para estas personas, que es un inmueble autosustentable, para que ellos comiencen a dar otro sentido a la vida. Tenemos hartas redes y so-

Dado su trabajo con personas en situación de calle, ¿cómo debería plasmarse en una Constitución la preocupación por esta particular realidad?

Lo dije desde el tiempo de campaña: para mí la dignidad humana debe ser transversal a toda la Constitución. Cuando logras posicionar la dignidad como un valor intrínseco a la naturaleza humana, todo lo que vayamos construyendo desde allí le da sentido a la vida. Hay cosas que hoy no están en nuestra Carta Magna, porque nunca las pensamos, y que indudablemente creo que es una realidad sentida, como el derecho a una vivienda digna. Y cuando pienso que acá en Concepción y la intercomuna antes del inicio de la pandemia había más de 1.200 personas en situación de calle, y tenemos una capacidad instalada que no alcanza para atender a 500, eso es muy importante. Estoy tratando de buscar alianzas para convencer de tener un órgano constitucional que se haga cargo de la bioética global. De tal manera que cuando tengamos que resolver dilemas que tengan que ver con políticas públicas, podamos tener un órgano consultivo que pueda ver los hechos sin sesgos, que valores y principios están comprometidos, y las posibles soluciones. Y eso incluye reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos, incorporando en ella también a los animales como seres sintientes. Por supuesto que hay otros temas, como la educación y la salud, que deben ser considerados.

"El punto es que la justicia tenga el mismo valor para todos"

"Usted suscribió la primera declaración de la Convención, que solicita la aprobación de una Ley de indulto para los denominados 'presos de la revuelta', y además, sumó en el caso de las regiones de Biobío a Los Ríos a quienes los firmantes consideran 'presos políticos mapuches'. ¿Cuál es el argumento que la lleva a aprobar esas afirmaciones?"

"Lo firmé porque creo que llegamos a ese punto porque de manera histórica estuvimos frente a un Estado que fue ciego, sordo y estúpido frente a muchas realidades y necesidades humanas que finalmente se desbordaron en ese 18 de octubre. (...) Y el punto aquí no es cómo se ha tratado de caricaturizar la petición, sino hacer real que la justicia tenga el mismo valor para todos. La ver-

dad es que hay muchos jóvenes que están privados de libertad sin haber tenido un proceso justo, que es cuando le privas de ese bien tan valioso para cada uno. Ahora bien, en la Convención hay más de 60 abogados y nosotros tenemos súper claro cuáles son nuestras facultades, pero eso no quiere decir que no podamos expresar al órgano competente que haga su trabajo, porque -por alguna razón- no lo ha hecho bien.

"En la declaración se incluyó en la solicitud de eventual indulto a personas detenidas en nuestra zona, por delitos graves como atentados incendiarios o ataques donde han resultado afectadas vidas humanas."

caso a caso y por mucho que nosotros digamos que sea distinto, se tiene que ver cada realidad. Es un poco lo que me pasa acá, donde a veces llegan personas en situación de calle, porque los pilares cometiendo un delito, un hurto, un robo que sea. Y les digo: un momento, yo estoy aquí para apoyarlos cuando usted sea detenido injustamente, pero no voy a respaldar cuando la persona sabe que efectivamente ha cometido un delito. Hay que ver el caso a caso, indudablemente, si no estaríamos actuando en una suerte de perdonazo y creo que no corresponde, porque cada uno tiene que responder por lo que hace. Pero lo que no puede pasar es que exista gente que por haberse manifestado no tenga un trato justo y ajustado a derecho.